



INSTITUTO FRANCO BOLIVIANO PARA LA EDUCACIÓN

CITACIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Presidente del I.F.B.E., de conformidad a lo establecido en los artículos 11, 12, 14, 15 y 16 del Estatuto vigente del Instituto, convoca a todos los padres de familia a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a realizarse el **día miércoles 29 de mayo de 2024 a horas 18:00, en el teatro del colegio Franco Boliviano**, bajo el siguiente orden del día:

- Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre las labores efectuadas en la gestión, o en su caso desde la asunción de funciones.
- Informe Económico de la Tesorería del IFBE.
- Informe de Auditoría Externa de la gestión 2023.
- Presentación del presupuesto del I.F.B.E. aprobado por el Consejo de Administración.
- Nominar a una Comisión Revisora de los Estados Financieros, a propuesta de los presentes en Asamblea. Esta Comisión evaluará el informe económico y recomendará las medidas a ser tomadas para subsanar cualquier observación. Estará compuesta de un mínimo de 3 miembros con preferencia de profesión economistas, administradores o afines, debiendo hacer llegar su informe al Consejo de Administración dentro de los 30 días hábiles de la recepción de los estados financieros.
- Informe del Comité de Vigilancia.
- Nominar dos miembros presentes en Asamblea para la firma del Acta.
- Designación del Comité Electoral para la elección del nuevo Consejo de Administración.

Conforme al Artículo 15 del Estatuto del I.F.B.E., si a la hora indicada no se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a la reunión, a las 18:30 tendrá efecto la segunda citación, y se instalará la sesión con el número de asistentes en sala, con todas las atribuciones legales pertinentes.